

Suscripción provincial para fuerzas salmantinas

SITUACION AL DIA 17 DE FEBRERO DE 1937

Importe de lo recaudado hasta el día de la fecha.....	Ptas. 3.970.867,76	
Reintegros de la Comisión de Aviación.....	» 33.512,75	
Reintegros de la Comisión de Vestuario.....	» 1.188,28	
Reintegros de la Comisión de Abastecimiento.....	» 591,00	Ptas. 4.006.068,79

CANTIDADES SATISFECHAS HASTA HOY:

A Comisión del Tesoro Público de Burgos.....	Ptas. 1.000.000,00	
A Varios, por anuncios reintegrables.....	» 75.931,20	
Por Sección 1.ª - Vestuario.....	Ptas. 482.785,60	
Por Sección 2.ª - Abastecimiento.....	» 446.329,63	
Por Sección 3.ª - Aviación.....	» 189.943,11	
Por Sección 4.ª - Alojamiento y otros conceptos.....	» 299.202,80	» 1.418.261,14

CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO:

Por prendas de abrigo.....	Ptas. 160.000,00	
Por mudas, calzados y otros.....	» 75.000,00	» 235.000,00
		Ptas. 2.729.192,34

LIQUIDO PESETAS 1.276.876,45

Salamanca, 17 de Febrero de 1937.-El Alcalde-Presidente, FRANCISCO DEL VALLE.

Cámara oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Esta Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1936, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria de 1937, para el día 24 de Febrero de 1937, a las diez de la mañana, en el local de esta Cámara, situada en la calle de San Juan, número 10, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de los estados de cuentas de 1936.
- 2.º Elección de la Junta Directiva para el año 1937.
- 3.º Elección de la Junta de Vigilancia para el año 1937.
- 4.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 5.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 6.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 7.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 8.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 9.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 10.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 11.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 12.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 13.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 14.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 15.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 16.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 17.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 18.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 19.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 20.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 21.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 22.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 23.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 24.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 25.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 26.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 27.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 28.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 29.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 30.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 31.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 32.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 33.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 34.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 35.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 36.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 37.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 38.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 39.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 40.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 41.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 42.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 43.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 44.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 45.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 46.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 47.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 48.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 49.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 50.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 51.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 52.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 53.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 54.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 55.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 56.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 57.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 58.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 59.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 60.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 61.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 62.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 63.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 64.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 65.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 66.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 67.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 68.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 69.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 70.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 71.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 72.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 73.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 74.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 75.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 76.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 77.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 78.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 79.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 80.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 81.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 82.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 83.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 84.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 85.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 86.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 87.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 88.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 89.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 90.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 91.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 92.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 93.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 94.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 95.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 96.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 97.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 98.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.
- 99.º Elección de la Junta de Conciliación para el año 1937.
- 100.º Elección de la Junta de Arbitraje para el año 1937.

Centralización de donativos para el Ejército

Relación de los donativos recibidos en esta Centralización, domiciliada en la calle de la Compañía, número 5 (Cuartel de milicias de Acción Popular, Seminario), hasta el día 24 de Febrero de 1937.

De Castronuño, un bulto de ropa.
De Gallegos de Argañán, doña Soledad Sánchez Rivera (maestra), cinco pasamontañas.
Fermín Bellido y señora, Domingo Bellido y Jorge Adolfo Bellido (de Salamanca), una muda completa cada uno.
Domingo Estrella Pérez (Sequeros), un cuero y un capote.
Varios jóvenes de Sequeros, 24,65 pesetas.
Doña Maximina Muñoz Alonso (maestra de San Martín de Valero), seis pasamontañas.
De Hinojosa de Duero: Leopoldo Pata Estévez, una camisa, un calzoncillo, dos pares de calcetines, dos pañuelos.
Manuel Díez Peña, una camisa, un calzoncillo, un par de calcetines, un pañuelo.
Feliciano Egido Corral, una camisa, dos calzoncillos.
Adela y Josefa Egido, una camisa, un calzoncillo, dos pares de calcetines.
Manuel Silva Santano, una camisa, un calzoncillo, un par de calcetines, un pañuelo, una camiseta.
José Luis Villueta, una muda completa.
Micaela Pata, una muda completa.
Miguel Estévez, una muda completa.
Daniel Jabardo, una camisa.
Rafaela Tejón, una camisa y un calzoncillo.
Manuel Esteban Francia, una camisa, un calzoncillo, un par de calcetines y un pañuelo.
Isidoro Galante, una camisa, un calzoncillo, un par de calcetines y un pañuelo.
Manuel Gamito, una camisa, un calzoncillo, un par de calcetines, un pañuelo.
Vicente Puparell, una muda completa.
Aurora Pata, dos mudas completas.
Alfonso Méndez, una muda completa.
Doña María Gil, una muda completa.
Antonio Romo, dos mudas completas.
Dolores Silva, una muda completa.

El espíritu religioso de nuestros legionarios

La mano bendita de la Santa española ha conmovido estos días el alma religiosa de Salamanca. Este fervor ha corrido también por nuestros cuarteles y nuestros hospitales.

Como una muestra de este espíritu, vamos a copiar la siguiente carta escrita por un legionario del Hospital de la Vega. Estas líneas expresan indudablemente en el sentir de todos nuestros soldados.

Salamanca, 18 de Febrero 1937.

Muy ilustre señor Magistrado de la Catedral.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: El corazón oprimido de emociones, borra el entendimiento y la sabiduría, no dejándose manifestar en estas ocasiones. Por tanto, no sé con qué términos expresar de gozo, el objeto de mi carta que le dirijo con respecto de veneración.

Muy ilustre señor Magistrado de la Catedral.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: El corazón oprimido de emociones, borra el entendimiento y la sabiduría, no dejándose manifestar en estas ocasiones. Por tanto, no sé con qué términos expresar de gozo, el objeto de mi carta que le dirijo con respecto de veneración.

Muy ilustre señor Magistrado de la Catedral.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: El corazón oprimido de emociones, borra el entendimiento y la sabiduría, no dejándose manifestar en estas ocasiones. Por tanto, no sé con qué términos expresar de gozo, el objeto de mi carta que le dirijo con respecto de veneración.

Pagaduría Parque Automóviles de Salamanca

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los conductores de este Parque, que durante los días 27, 28 y 1.º del corriente y próximo mes, se harán efectivos los jornales de Febrero, de diez a una mañana y de cinco a siete tarde, en estas Oficinas, sitas en el Cuartel de Caballería.

Salamanca, 26 de Febrero de 1937.—El capitán, Eduardo Valdivia.

VIBRACIONES

Coplas andaluzas: Bulerías, malagueñas y saetas

El español de corazón que por la reja andaluza del micrófono nos da todas las noches las «buenas noches», después de trabajar todos los días, lleva ya más de medio año cantándonos bulerías con arte a «los canallas marxistas». Les ha tomado a broma y por eso les «apunta» coplas de chulfa. (Bulería; de burla, de bulería).

No merecen escuchar otro cante los rusófilos con guayabera.

Si alguna vez el divo de los cantadores, que se metió en el bolsillo—y «para los restos»—la llave de aquella primorosa tierra, porque él era el «flamenco bueno» más «flamenco» de la reunión, cambia el son, y «sale por malagueñas», sus admiradores le regalán la más preciosa perla de sus mares, y corren proclamando, emocionados y temblorosos, los triunfos del «fenómeno». Porque en las graciosas llanuras marismeñas jamás se había visto a un valiente jugarse la cabeza con tanto salero.

En la desdichada sucursaj de Moscú, que antes se llamaba Madrid y pronto recuperará su nombre y su estilo, conocí hace años a un profesor de periodismo que nos daba lecciones en la dirección del «Nuevo Mundo» y «La Esfera», inolvidables semanarios españolismos, que nos arrebataron cuando aconteció lo que yo llamé, no sé si con acierto, «la invasión de los judíos en la calle de Hermsillos».

Francisco Verdugo, el ilustre creador de «Prensa Gráfica», nació en Málaga, y la amaba con fervor de hijo. La visitaba con frecuencia, y al regresar de sus últimos viajes siempre nos relataba, entristecido, sus inquietudes.

—Aquello—suspiraba—está envenenado de comunismo. ¡Rusia! ¡Rusia...! ¡Cualquier día...!

—Exagera usted—le consolaba yo—. ¿Es que se concibe a un vendedor de boquerones disfrazado de cosaco rojo...?

Un día, de los infinitos de huelga revolucionaria, llegó a «Prensa Gráfica» una fotografía lamentable. En una calle de Málaga, varios guardias civiles conducían a un hombre vomitando sangre, y a otros con las manos en alto.

—Que lleven a Brasa este cliché y que le ponga un «pie» serio y fuerte, a ver si es que ahora se convence de que no soy un andaluz exagerado—ordenó el maestro.

Me dieron el recadito, y al pie de la foto puse este comentario: «Málaga: Consabido final de una juegrra flamenca.»

¿Andalucía roja con aquellas mujeres, aquel sol, aquel vino, aquellos clavetes y aquellas chulfas? ¿Sin Dios la tierra de María Santísima? ¿Pero que existe algún analfabeto cerril que quiera arrancar del moño de la «chiquita buena», novia del Mundo, su historiada peineta de la Giralda y encausarle violentamente un gorro de astracán? (Además de criminales, sois cursis).

¡Ah! ¿Y pretenderían también destruir el alma de las canceiones? (¡Qué sabéis de almas, si no sois ni cuerpos!)

Escucha, inglés:

«La Torre duerme de pie y la Catedral tendida, que la Giralda es la Vida y la Catedral la Fe. Desde la Plaza se ve a las campanas volando

La Torre duerme de pie y la Catedral tendida

SE prepara por los locutores de las emisoras de España un justo homenaje al Gran Capitán, que combate hasta con el éter. Yo, que soy el último de sus soldados, por estar al servicio de la Patria en todos los micrófonos de Galicia, propongo que el homenaje consista en pedir respetuosamente la laureada, nada menos, para el Gran Capitán, que ya tiene una estatua en Córdoba, y otra, de carne, hueso y voz de barítono, en el edificio de la División de Sevilla, siempre que está en su despacho el otro don Gonzalo, nuestro Gran Capitán Jefe del Ejército del Sur.

Y este invito don Gonzalo si que le cobrarán las famosas cuentas—por lo destruido, y por lo que pretendía destruir—a esa canalla marxista.

JUAN BRASA

«La Ametralladora»

Contra nuestro deseo y contra nuestras previsiones, el número de «La Ametralladora» del próximo domingo, no se publicará con las 18 páginas que habíamos anunciado. Es posible que nuestros propósitos se logren en el primer número de Marzo.

De todas maneras, el pensamiento que anima la publicación de «La Ametralladora» es el mismo, y su finalidad la altamente patriótica que dio vida a su primer ejemplar. Es decir: mejor y mayor aún, porque entonces no había podido encender todavía la fragua de la gratitud en el pecho de nuestros heroicos soldados que nos escriben cartas llenas de emoción, conmovedoras, de una magnífica sencillez, en las que demuestran su reconocimiento por los ratos de distracción que les procura «La Ametralladora» en la vida agria de las avanzadas.

Esta gratitud es merecido premio a la iniciativa noble de nuestro glorioso Caudillo y a la generosidad de los buenos españoles que cada día con mayor entusiasmo apoyan y favorecen esta buena obra.

«La Ametralladora», semanario de nuestros valientes, que se reparte gratis en los campos de lucha, no debe faltar en ningún hogar de retaguardia.

¡Compra «La Ametralladora»! ¡Anuncia en «La Ametralladora»! ¡Anuncia en «La Ametralladora»! es un elemental deber de todo español.

SE VENDE una novilla de dos años, a parir en Marzo. Para tratar, con Santiago Fonseca, en Valdeolosa. 3-1

MOLINOS, PARA EL CAFE. - Para piensos de varios tamaños, movidos a mano y por motor a gasolina y eléctricos. Prensas para Chicharros. Embudidoras de 13 kilos y más pequeñas. Máquinas para picar carne. Calle de Zamora, número 50. Teléfono 1060, Salamanca, Gerardo Miñambres. 5-1

DELEGACION DE HACIENDA

Secretaría Juntas Administrativas SALAMANCA

El día 1.º de Marzo próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías procedentes de aprehensión y afectas a los expedientes de defraudación números 146 y 147/937.

PRIMER LOTE: 136 kilos de café tostado, peso neto, a 8 pesetas kilogramo, incluido envases, 1.088 pesetas.

SEGUNDO LOTE: 326 kilos de café tostado, peso neto, a 8 pesetas kilogramo, incluido envases, 2.608 pesetas.

Las mercancías se adjudicarán al mejor postor. Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferior a una peseta. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y, además, los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anuncios. Salamanca, 26 de Febrero de 1937. El Secretario, Gaspar Beato. 1-1


PASTOS.—Se arrienda el Cuartel de Villarejo y dos cercados en La Moral, término municipal de Garcirrey. Para tratar, con Jacinto García, en Canillas de Abejo. 3-1

SE TRASPASA, por movilización de su dueño, Peluquería antes «La Parísien», lujosamente instalada, sitio céntrico, público selecto, rendimiento demostrado. Para tratar, en la misma, con dueño Emérito Sánchez Pozo Amarillo, número 16, Salamanca.—Nota: Absténganse corredores. 5-1

Noticario ibero-americano

ESPAÑA EN LA UNIVERSIDAD DE BERLIN

Dentro de la serie de conferencias sobre «España y el mundo hispano», organizada, como ya anunciamos, por esta Universidad, el profesor Gamillicheg disertó acerca del origen étnico y el idioma del pueblo español. Partiendo de que España, en atención al aporte con que ha contribuido a la civilización y a los progresos culturales de la humanidad, merece ser conocida mucho mejor en el mundo, el eminente hispanista ofreció una exposición magistral de la



LA SEÑORA

DOÑA ROSA LOPEZ HERNANDEZ

VIUDA QUE FUE DE DON FELIX BRIZ

falleció en Alba de Tormes, el día 26 de Febrero de 1937

a los setenta y ocho años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Emiliana, Juan, María y Jaime Briz López; hijos políticos: Manuel García Carrero, Jesús Lozano Palacios, María de la Concepción Pérez Cervino; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan a su funeral, que se celebrará hoy, día 27, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Pedro, de Alba de Tormes, y a la conducción del cadáver al Cementerio de dicha villa, que se efectuará a las cinco y media de la tarde de dicho día, por cuyos actos de caridad cristiana les quedará eternamente agradecidos.



EL FALANGISTA

Luis Roca de Togores y Pérez del Pulgar

Segundo Secretario de Embajada.—Alférez de Complemento de Caballería

Murió gloriosamente, en el frente de Madrid, por España y la Falange, a consecuencia de las heridas sufridas cuando mandaba una Sección de Fuerzas Regulares de Marruecos.

PRESENTE

La Jefatura del Servicio Exterior de FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N.-S.,

Ruega a todos los camaradas y compañeros y a los buenos españoles, asistan al funeral que, por su alma, tendrá lugar hoy, día 27 de Febrero de 1937, a las once de la mañana, en la Iglesia de las Agustinas, de Salamanca.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Felices perspectivas acerca de la guerra futura

«L'Ére Nouvelle» publica un interesante reportaje, que les telegrafian de New-York, acerca de las perspectivas de la guerra futura. Las guerras del porvenir costarán menos dinero y menos hombres, porque estarán compuestas principalmente de máquinas, y éstas serán las víctimas. Esta es la opinión formulada por el Major John K. Christman, experto del ejército americano.

En una guerra futura, ha agregado el Major, nuestro pedido de tractores y de vehículos motorizados se elevará centenares de miles. Por otra parte, el Major cree que el empleo de tanques constituirá el método mejor para hacer guerra.

En apoyo de su tesis, el Major Christman hace observar que el porcentaje de los tripulantes de tanques muertos en la Gran Guerra, ha sido del 50 por 100 inferior a las pérdidas de la infantería. Por otra parte, un tanque representa una potencia de combate superior a numerosos soldados. Agrega además que no costará más construir un tanque ligero, en el caso de una producción en serie, que para entrenar, equipar y cuidar a un soldado.

Cuando las pérdidas de la guerra se producirán en las máquinas y no en los hombres, los gastos serán más reducidos. Un soldado herido cuesta más caro de cuidar y además la cuestión alimenticia que hay que darle posteriormente a expensas del presupuesto del Estado, asciende a mucho más que el coste de un tanque. En caso de pérdida de un tanque, en contraste con el caso del soldado, ya no se habla más del asunto.

Junta Provincial de Abastos de Salamanca

ANUNCIO

En relación con la disposición dictada por el excelentísimo señor Gobernador General del Estado, publicada en el «Boletín Oficial» de fecha 13 de Febrero de 1937, y habiendo recibido esta Junta los Estados Resúmenes hechos por algunos Ayuntamientos a los que se acompaña las relaciones juradas hechas por los particulares, se ruega a todos los Ayuntamientos de esta Provincia, que solo envíen la hoja resumen, dejando archivadas las declaraciones juradas de los particulares, para en caso necesario, poderlas a la disposición de esta Junta Provincial de Abastos.

Salamanca, 26 de Febrero de 1937. El presidente, Andrés Hernández. (Rubricado).

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Aviso a los propietarios

Se pone en conocimiento de los propietarios de aquellas fincas urbanas que carezcan de canales y bajadas de agua, o que teniendo las mismas, no las tengan en condiciones de colocar dichos elementos de forma que viertan por debajo de dicha acera, advirtiéndoles que para dar cumplimiento a esta orden se concede un plazo de cuarenta días a partir del 25 del corriente mes de Febrero, transcurrido el cual si no se ha cumplido lo ordenado se impondrá como sanción la multa, por cada metro lineal de canalón que debiera existir, la cantidad de seis pesetas, y por cada bajada la de veinticinco pesetas.

Salamanca, 24 de Febrero de 1937.—El concejal delegado, Angel Nuño.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694.6. Sombra, 9.8. Mínima, 1.0. Seco, 8.0. Húmedo, 6.4. Viento, W.-fuerza, 2. Cielo, muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0.0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA NUEVA SITUACION EUROPEA

Por OBSER

La guerra civil española ha venido a poner en toda evidencia la honda transformación que ha sufrido la situación europea en los últimos diez años; es decir: desde que constata la inopia de la mayor parte de la obra de Versailles, las naciones más dinámicas, Alemania e Italia, han abandonado las quimeras ginebrinas para orientar su política en un sentido realista.

Este fracaso rotundo y definitivo de los dos factores predominantes de la política europea hasta hace un decenio, se acompaña con un aumento de la importancia política de los demás factores, sobre todo Italia y Alemania; mientras esta última, bajo la guía del Führer ha logrado repudiar sucesivamente todas las limitaciones que le había impuesto el difunto tratado de Versailles, Italia ha logrado constituirse un Imperio Africano, salvando todas las dificultades constituidas por la oposición británica y francesa.

En realidad, la guerra que el sovietismo moscovita y sus satélites están combatiendo contra la verdadera España, es el postrer intento de salvar aquella enorme mentira convencional que tomó nombre del nefasto Briand, el político francés tráfaga de todos los partidos, cínico y despreocupado que pretendió perpetrar las injusticias de Versailles, transformando el resultado monstruoso de una constelación ocasional en definitiva e irrevocable.

El pacto anti-bolchevique entre Alemania e Italia viene a dar a ésta una nueva orientación su significación exacta: Europa rechazó el sovietismo moscovita que, al amparo de la Sociedad de Naciones, pretendió abrir las puertas de la invasión asiática.

La guerra civil española es el episodio culminante de esta lucha: todos los agentes internacionales del sovietismo se confabulan para imponer a España el yugo moscovita, pero el intento despierta en el auténtico pueblo español las antiguas virtudes militares y guerreras y con una serie ininterrumpida de victorias, Ejército y milicias populares barren del territorio hispano a los agentes mercenarios del Kremlin.

El pacto anti-bolchevique entre Alemania e Italia viene a dar a ésta una nueva orientación su significación exacta: Europa rechazó el sovietismo moscovita que, al amparo de la Sociedad de Naciones, pretendió abrir las puertas de la invasión asiática.

Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 : Tel. 1303 DEL GOBIERNO CIVIL «DIA DEL PLATO UNICO»

La principal y mayor víctima de esta aberración política fue Inglaterra; con su reconocida ingenuidad, la masa popular británica, a pesar de las advertencias de los políticos más competentes, cayó de lleno en las redes de la propaganda sovietista y con sus destinos al gobierno laborista, presidido por Mac Donald.

El excelentísimo señor Gobernador general del Estado español, en telegrama de ayer, recuerda con el máximo interés, se ordena por este Gobierno civil el cumplimiento exacto de las instrucciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 del actual, especialmente la tercera y cuarta, que dicen así:

El excelentísimo señor Gobernador general del Estado español, en telegrama de ayer, recuerda con el máximo interés, se ordena por este Gobierno civil el cumplimiento exacto de las instrucciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 del actual, especialmente la tercera y cuarta, que dicen así:

Las relaciones de altas y bajas que ocurran se enviarán a esta Oficina por duplicado todas las quincenas.

Las relaciones de altas y bajas que ocurran se enviarán a esta Oficina por duplicado todas las quincenas.

Casa de Salud «España» Instalada en el Gran Hotel de Zarauz Para personas delicadas del sistema nervioso, aparato digestivo y nutrición. Gran confort. Precios muy económicos. Todas las utilidades para el frente. Informes: Pidense al Director. - ZARAUZ

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid)

El Dr. Castro Albarrán ante el micrófono

EL MOVIMIENTO NACIONAL ESPAÑOL DESDE EL PUNTO DE VISTA CATOLICO

Conferencia quinta: «La doctrina de la Iglesia y el contenido del movimiento.-Nuestro antinacionalismo»

El asunto que voy a tocar esta noche es difícil y espinoso. Mas precisamente por eso comienzo por advertir que hablo con mi exclusiva representación personal.

En la conferencia pasada estudiamos, para confrontarlo con la doctrina de la Iglesia, el Nacionalismo de nuestro movimiento. Esta noche quisiera declarar y medir con la misma norma de la doctrina de la Iglesia nuestro antinacionalismo.

En daño de la región y de la nación. Pues sí la Iglesia, como veíamos en la conferencia pasada, ensalza el amor patrio hasta la categoría de virtud, ¿cómo podrá complacerse en el separatismo que es pecado contra la virtud del amor a la Patria? La Iglesia, por instinto divino, tiene un horror inenarrable hacia todo lo que sabe a herejía.

Además, esta reconquista de España que nosotros ahora realizamos, es, en realidad, una nueva incorporación al cuerpo de la Patria de los pedazos de España que nos han arrancado. Otra vez, como en el siglo XI, España está toda descoyuntada. Cada trozo de la España rojada es un pedazo de carne viva arrojado a la Patria española y arrojado a los lobos de la estepa rusa.

Además, esta reconquista de España que nosotros ahora realizamos, es, en realidad, una nueva incorporación al cuerpo de la Patria de los pedazos de España que nos han arrancado. Otra vez, como en el siglo XI, España está toda descoyuntada. Cada trozo de la España rojada es un pedazo de carne viva arrojado a la Patria española y arrojado a los lobos de la estepa rusa.

Además, esta reconquista de España que nosotros ahora realizamos, es, en realidad, una nueva incorporación al cuerpo de la Patria de los pedazos de España que nos han arrancado. Otra vez, como en el siglo XI, España está toda descoyuntada. Cada trozo de la España rojada es un pedazo de carne viva arrojado a la Patria española y arrojado a los lobos de la estepa rusa.

Ahora bien, ¿qué dirá la Iglesia de nuestro antiparatismo? Al responder a esta pregunta, no quisiera arrastrar el manto de la Iglesia por la baja arena de los intereses puramente humanos; pero tampoco creo que conviene difundir demasiado su pensamiento, de tal manera, que su luz sirva para arrebolar, en la altura, las nubes, pero no para esclarecer la realidad de los problemas.

Ahora bien, ¿qué dirá la Iglesia de nuestro antiparatismo? Al responder a esta pregunta, no quisiera arrastrar el manto de la Iglesia por la baja arena de los intereses puramente humanos; pero tampoco creo que conviene difundir demasiado su pensamiento, de tal manera, que su luz sirva para arrebolar, en la altura, las nubes, pero no para esclarecer la realidad de los problemas.

Ahora bien, ¿qué dirá la Iglesia de nuestro antiparatismo? Al responder a esta pregunta, no quisiera arrastrar el manto de la Iglesia por la baja arena de los intereses puramente humanos; pero tampoco creo que conviene difundir demasiado su pensamiento, de tal manera, que su luz sirva para arrebolar, en la altura, las nubes, pero no para esclarecer la realidad de los problemas.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Examinada, en general, esta doctrina, lo primero que se ha de advertir es esto: que mientras el separatismo se mantenga estrictamente dentro de los límites de un ideal puramente político, la Iglesia se calla. Ni interviene ni juzga. El problema cae entonces fuera de su campo.

Carta de Roma UN FAUSTO SUCESO

El nacimiento del nuevo príncipe de Nápoles, hijo del heredero del trono, Humberto Príncipe de Piemonte y de la Princesa María José de Bélgica, ha añeñado al entero pueblo italiano, acostumbrado a ver en sus príncipes, ejemplo de virtudes familiares y ciudadanas.

Según la tradición de la Casa de Saboya, el recién nacido recibió los nombres del abuelo paterno, Víctor Manuel, y el título de Príncipe de Nápoles, que fue también el del abuelo antes de su sucesión al trono.

El título corresponde al sitio en que el nuevo Príncipe vio la luz, pero es interesante notar que los títulos de Príncipe de Piemonte y de Nápoles se alternan y tienen el mismo rango, para demostrar así ostensiblemente la íntima fusión de los antiguos reinos que fueron reunidos bajo el espectro de la Italia unificada.

Con el nacimiento del nuevo Príncipe, queda asegurada la descendencia directa y la continuidad de la dinastía con mucha antelación, ya que el actual Príncipe de Piemonte es todavía muy joven y el rey actual disfruta de excelente salud a pesar de su edad que se acerca a los setenta años, y de las penalidades a las que se sometió durante la guerra europea en la que desde el primero hasta el último día compartió con sus soldados la dura vida de campaña, escogiendo siempre los sitios más peligrosos para dar así el ejemplo correspondiente al «Primer ciudadano del Reino».

En esta ocasión, y en vista de la complacencia unánime de todos los italianos y de su adhesión fervorosa a la monarquía, no puede por menos de admirar la sagacidad política de Mussolini, el cual supo en su día contener y encauzar las corrientes que pretendían achacar a la Monarquía la culpa de las dificultades en la que se debatía la Italia liberal y parlamentaria de antes del fascismo. La declaración de Mussolini en su célebre discurso de Udine en Agosto de 1922, cuando declaró que el fascismo era «tendencialmente republicano» alarmó a los monárquicos y sin embargo demostró una vez más la gran sabiduría política de Mussolini, ya que aplazando el problema de a forma de Gobierno permitió al fascismo alcanzar sus fines de renovar a Italia, no solamente sin necesidad de quebrantar sino por el contrario, fortaleciendo la Monarquía, ya que hoy en Italia hasta los antiguos republicanos, convencidos de su error al achacar a una institución tradicional un malestar circunstancial y perfectamente curable dentro de los moldes monárquicos, conservando toda su eficacia, para otros aspectos de la vida nacional, son fervorosos monárquicos puesto que la Monarquía no solamente no se opuso a las aspiraciones hondamente arraigadas en el alma popular italiana, sino que fue precisamente ella que permitió su realización íntegra.

La Monarquía italiana dió paso al fascismo que representaba el hondo anhelo del pueblo italiano, y el fascismo, a pesar de sus orígenes «tendencialmente republicanos», conservó la Monarquía y dió nuevo lustre con la fundación de Imperio de Ultramar. El nuevo Príncipe de Nápoles, primero de la Italia Imperial, es el bienvenido para todos los italianos.

ducir un fruto amargo para la Iglesia: el laicismo, la indiferencia religiosa. Esto, dentro de la región que se cree esclavizada. Fuera, frente al pueblo que el separatismo ve como tirano, para este loco nacionalismo no hay sino enemigos y opresores. No hay ni católicos ni comunistas. A todos odia por igual y a todos hace la guerra el separatismo... He aquí otro dolor que el separatismo causa a la Iglesia: la ruptura de la solidaridad católica.

De esta manera el separatismo que, en apariencia, no es sino ideal político, se convierte con suma facilidad, en movimiento de carácter religioso; pero con tendencias heterodoxas y al servicio de la revolución y de la impiedad, contra la religión y contra la Iglesia.

La Iglesia, por consiguiente, no puede ver con simpatía los movimientos separatistas. Dejamos para la próxima conferencia el examen de la actitud que ha adoptado la Iglesia frente al caso concreto del separatismo vasco. Resumamos hoy la doctrina que hemos desarrollado en aquellas palabras de Pío XI, al explicar a los Cardenales la condenación de L'Action Française: «Los católicos no pueden pertenecer a aquellas organizaciones que antepone a la religión los intereses partidistas...»

Que es lo que hace el separatismo...

Vida Gremial ENTIDAD DE SALCHICHEROS

La entidad de Salchicheros, en junta general extraordinaria, celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad acudir al llamamiento hecho por el excelentísimo señor Gobernador civil, con el fin de socorrer a la ciudad de Málaga, y a tal fin los socios que a continuación se mencionan entregan sus donativos para que la Comisión nombrada a tal efecto, los destine a la compra de un artículo de primera necesidad para su envío a la mencionada ciudad, y por lo tanto, siendo varios los señores asociados que no han asistido a la junta, se pone en su conocimiento que en el domicilio social, Especies, número 2, segundo, se reciben los donativos.

Table with 2 columns: Name, Amount. Casa Marcos 100, Domiciano García (segundo donativo) 25, Isidro Guijo Alen (segundo donativo) 35, Ángel Hernández (Marroquí) 50, Alejandro Vicente Hernández 40, Joaquín González Julián 40, Dionisio Gómez Sendin 50, Hijo de Indalecio Martín (segundo donativo) 25, Claudio Martín Domínguez (segundo donativo) 30, Marcelino Rodríguez Rodríguez 100, Melquíades Álvarez Rodríguez 50, Salamanca, 26 de Febrero de 1937.—El secretario accidental, Luis Domínguez.

EXTRAVIO. — El día 19 de Enero se extravió del mercado de Ciudad Rodrigo, una novilla, cercillo en la oreja derecha y hendido en la izquierda, pelo cano oscuro, de dos años. Su dueño, Alfaro García, en Ituro de Azaba, gratificará a quien le indique su paradero.

SE NECESITA dependiente bien impuesto en el ramo de Ultramarinos. Darán razón, Vinda de Mariano Madrugra, Plaza del Mercado, número 46.

NOTAS DE SOCIEDAD VIAJEROS ILLUSTRES

Ha llegado a esta capital el presidente y director general de la agencia de información periodística «Agencia Stefani», de Roma, señor Caballero de Gran Cruz Manlio Morgagni, acompañado de su secretario.

También el delegado de dicha agencia, don César A. Gullino, presidente de la Asociación de Corresponsales extranjeros en España, ha llegado a Salamanca hace unos días.

El señor Morgagni es uno de los más antiguos colaboradores del «Duce» y personalidad de gran relieve en los círculos internacionales.

REMESSA DE ROPAS HECHA AL SENOR GOBERNADOR MILITAR, POR DOS DAMAS PORTUGUESAS

Doce equipos completos para niños y siete jerseys de lana; lo mandan doña Angeles Richard de Empis, de Lisboa, y la señorita Julia Vilardebo Granjer, de Leiria.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y ocho años, falleció ayer en Alaba de Tormes, la distinguida señora doña Rosa López Hernández, madre de nuestro querido amigo y corresponsal de EL ADELANTO en aquella villa, don Jaime Briz López.

Las virtudes que adornaban a la finada y su trato afable y cariñoso, la hicieron acreedora al respeto, estimación y cariño de cuantos la conocieron, por lo que su muerte ha causado profundo dolor entre los albaneses y entre cuantas personas se honraron con su amistad.

Descansen en paz, y reciban el testimonio de nuestro sentido pésame, sus desconsolados hijos: doña Emiliana, D.ª María y don Jaime Briz López; hijos políticos de don Manuel García Carrero, don Jesús Lozano Palacios, y doña María de la Concepción Pérez Cervino; nietos, sobrinos y demás estimada familia.

EXTRANJERO

El duque de Kent visitará a su hermano el duque de Windsor. Se confirma la noticia según la cual el duque de Kent tiene el propósito de visitar, en Viena, a su hermano el duque de Windsor.

La Prensa dice que el duque de Kent, que actualmente se encuentra en Alemania con su esposa, irá a Viena para visitar a su hermano. A esta entrevista, se le atribuye gran importancia, y se dice que de ella dependerá que el duque de Windsor adopte una resolución definitiva sobre su proyectado matrimonio con la señora de Simpson.

Falanghe Espagnuola

Falangi conpette e ardite, audacia di giovani schiere, offerta di sangue, di vite per te Spagna e la tua libertà. La bolcevicca ondata schiacciata dall' Italo tacco e il valore dei figli di Spagna insultata, per te un ricordo lontano sarà. Dominerà la bandiera gloriosa le vette dei monti lontani, dirà ai posteri che un di l'odiosa idea rossa avea ucciso la fè. Dai tumuli i martiri in coro ci canteranno una nenia fascista: A te Spagna la pace e il lavoro, A te Spagna la gloria e il tuo Re. RAG. BONAVIA GAETANO Salamanca, Febrero 1937.